

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'.

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

AYER Y HOY

Hoy

MAYO
24
1917

Se ha verificado la segunda reapertura de la Cámara francesa. El Presidente M. Ribot, en el extenso discurso que pronunció hizo presente que Francia no quiere anexiones sino la restitución de sus provincias. Añadió que Rusia ha prometido cumplir los compromisos contraídos con las potencias de la Entente. Si el pueblo ruso—añadió Mr. Ribot—persistiere en su fidelidad a los aliados, se obligará a Alemania a pedir la paz. Si no se impondrán los aliados. Las últimas frases del jefe del Gobierno fueron acogidas con unánimes aplausos de la Cámara.

Ayer

MAYO
24
1916

La evacuación por los italianos de la cueva de Posina y Astico ha terminado y se llevó a cabo de una manera ordenadísima; la línea de protección se refuerza. En vista de la fuerte presión enemiga en Valdassa continúa la retirada sobre la línea principal de resistencia. Esta empezó el día 22 y continúa lenta y ordenadamente.

Cosas de la guerra

Nuevo discurso del canciller alemán

Desde Basilea transmiten un extracto del discurso pronunciado en la sesión del Reichstag por el Canciller, contestando a las interpellaciones de los socialistas y conservadores sobre los fines de la guerra. Bethman-Hollweg dijo que exponer actualmente el programa del Gobierno acerca de los fines de la guerra no sería servir los intereses del país, por lo cual se negaba a hacer declaraciones. Añadió que protestaba contra las interpellaciones de la Cámara, en las que cuando las anunciaron; manifestó que el Gobierno no tomaba parte. Recordó lo que dijo en otra ocasión en la misma cámara, y que lo que podía mantener respecto de los fines de la guerra era solo en líneas generales, sin poder ir más allá; pero que eran suficientes y claras; y añadió que se atenía a sus ideas fundamentales. Estas se consignaron solemnemente en la oferta de paz del 12 de Diciembre último. Desmintió formalmente que existieran divergencias entre Alemania y sus aliados. La única línea de conducta de los centrales, siguió diciendo el Canciller, tiende a gestionar el rápido y feliz fin de la guerra aunque en tanto que la situación le obligue a ello, seguirá manteniéndose reservado.

No veo agregó ninguna disposición para llegar a la paz por parte de Inglaterra y Francia, países que no abandonan sus fines de conquistas y de antequilibramiento económico de Alemania.

“El programa de conquistas no facilitará el fin de la guerra. Sería hacer el juego de nuestros enemigos, ayudarles a irritar a los pueblos, cansados de la guerra, y prolongarla por tiempo indefinido.

En cuanto a Rusia, declaró que si esta quiere establecer con Alemania relaciones duraderas y pacíficas, podrá llegar a un acuerdo, fundado en una inteligencia recíproca.

Bethman aseguró que la situación militar es ahora mejor que nunca. Refiriéndose a los neutrales, dijo que España, fiel a sus tradiciones caballerescas, observa una política de neutralidad consciente, y expuso su deseo de que España recoja los frutos de su política.

Hasta aquí llegan las referencias del discurso del jefe del Gobierno alemán; y, por lo que se refiere a la caballerosa neutralidad española, ya vemos como se estima y agradece. Torpedeando sin previo aviso, o después de leer unos salvo conductos que resultan muy eficaces para enviar al fondo de los mares vidas humanas inocentes y cargamentos valiosos. Así, por lo visto, se cree allende el Rhin, que España recoja los frutos de su política.

Dr. BEYBENCOURT DEL RIO
Numancia, 4

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3
Gratis a los pobres de 3 a 4

De política

Anuncia nuestro colega «El Imparcial» que el partido liberal de Tenerife se propone celebrar actos públicos con la finalidad de patentizar «de manera elocuente y con datos irrefutables» que su actuación ha sido fructífera y encaminada «a velar por el progreso material del país y por el adecentamiento de las costumbres políticas».

Hasta aquí van de perlas los propósitos del partido liberal, y las palabras de su órgano, ya que parecen hacer partícipes de tanta belleza, aunque con una gloria de reflejo o carambola, a un partido de la oposición dinástica y hasta al republicano, a pesar de que sostiene que su misión debiera ser meramente fiscalizadora.

Los republicanos no podemos menos de agradecer esta parte alicuota de gloria, que no hemos reclamado y el papel que se nos reparte; siquiera tengamos que hacer notar modestamente que si esas inteligencias o armonías a que se refiere «El Imparcial» nos fueron otorgadas de gracia, nosotros creemos que no por graciosa la concesión, fué nuestra actuación menos fiscalizadora.

Ahora bien, no estamos conformes con que a simples funciones fiscales deba ser reducida la intervención de los partidos antidinásticos en la vida pública; porque no ignora «El Imparcial» que también la gente del pueblo tiene su razoncito y lágrimas en los ojos” y hasta si quiere—para completar el chiste—sus “celos” mal reprimidos”, y ya que en lo que atañe a la política general y a la Gobernación del Estado, los partidos antidinásticos reduzan su misión a la de los fiscales, en lo que hace referencia a la vida municipal y provincial son soberanos para escoger, si pueden, el papel que más convenga a la provincia y al municipio; sin que ello quiera decir que no sea preferible en la mayoría de las ocasiones la paritía de fiscales.

Ignora «El Imparcial» si después de la muerte de nuestro ilustre jefe Emilio Calzadilla siguen o no las cosas como estaban en orden a aquellas armonías; y nosotros lo hemos de asegurar, que si ellas hacen referencia al progreso material del país y al “adecentamiento” de las costumbres políticas, los republicanos tinerfeños no serán un acorde disonante de esa armonía. No ya con los liberales, con el moro Muza cooperarían siempre los republicanos para hacer progresar a la región y darle de barniz a sus costumbres. Otra cosa sería si la cooperación que se reclamara no tuviera precisamente tal finalidad u otra semejante.

Así fué siempre, así es y así seguirá siendo. Por ello el partido republicano celebra que se le secunde en su antigua costumbre de explicar sus actitudes políticas de cara al pueblo; y ya que no le sea posible acaso disponer de explicaciones tan elocuentes como las del ilustre jefe de los liberales señor Pérez Armas, puede «El Imparcial» tener la evidencia de que por aquí se dispone siempre de datos y argumentos irrefutables.

Los mauristas y Canarias

Para que no se olvide

En toda la provincia se ha recibido con señalado júbilo la noticia de haberse concedido, tras no pocas dificultades que ayudó a vencer con sus perseverantes gestiones el diputado por Tenerife don Darío Pérez, el crédito extraordinario de 1.700.000 pesetas para obras públicas.

Las dificultades con que tropezó la petición del crédito en el Consejo de Estado, fueron la tenaz oposición que a la concesión del mismo hicieron el marqués de Figueroa y los demás exministros mauristas en el dicho cuerpo consultivo tiene voz y voto.

La conducta que en dicho asunto observaron esos elementos, oponiéndose a que esta provincia llegara a disfrutar los beneficios de la cantidad concedida, que habrá de remediar en no poco la crisis de los obreros, no debe olvidarla nunca Canarias y menos aún Tenerife, por ser aquí donde más arraigo tienen los elementos que mantienen culto de idolatría al Sr. Maurá.

Los mauristas, seguramente, tendrán a orgullo el gran beneficio que en esta ocasión han prestado con sus influencias en las esferas oficiales a estas islas.

Nosotros prometemos no echarlo en olvido para cuando sea ocasión de otorgar el correspondiente premio.

En dos álbumes

Para la linda señorita Enriqueta Martínez.

Al resplandor de la aurora en el seno de Enriqueta, gentil, bella, encantadora, ví luciente una violeta.

—«Dame esa flor, caro bien, que está prendida en tu seno, pues ella muestra un Edén de dulce esperanza lleno».

Y la joven seductora me dijo placida y quieta: —Tómala que en ella mora la inspiración del poeta.

Para la preciosa niña Candelaria de Rosa y Atad.

Tienes ensortijado tu rubio pelo y muestras en tus ojos color de cielo, tu alma sencilla que al halago materno radiante brilla.

Alegre, correteando cruzas la vida por senda deliciosa siempre florida, sin ver Cándela que el cazador persigue a la gacela.

Respiras la fragancia de los jardines y sueñas con arcángeles y querubines. Y en tus labios tan rojos como claveles los besos de tu madre dejan sus mieles.

Tú ignoras los peligros que el mundo encierra, aún no sabes que existe sobre la tierra zarza punzante que hace sangrar la planta del caminante.

Cuando a la luz espléndida de tu razón lees los pobres versos de mi canción, ni leve huella encontrarás del bardo, mi niña bella.

Isaac Viera.

Notas de sociedad

Boda distinguida

En la parroquia de San Francisco se verificará esta noche, a las 8 media, el enlace de la bella y encantadora señorita María Hardisson y Wouters, hija de nuestro apreciable amigo D. Sabino Hardisson, con el distinguido caballero, capitán de Infantería D. Juan de Aguilera y Torres Vildósola, ayudante del Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito.

Los contrayentes serán apadrinados por la Excmo. Sra. D. Casilda Torres Vildósola, madre del novio, que por hallarse ausente será representada en el acto de unión por la madre de la novia doña Clemencia Wouters de Hardisson, y por el padre de la misma el Cónsul de los Países Bajos, D. Sabino Hardisson y Espou.

Asistirán como testigos, por parte de la novia, D. Patricio Estévez y Murphy, el Comisario Regio de Enseñanza, D. Benito Pérez Armas y el Alcalde de Laguna, D. Arturo Vergara.

Por parte del novio, asistirán el Excmo. Sr. Capitán General de la Región, D. Cándido Hernández de Velasco, el Cónsul de Portugal D. Rafael Hardisson y el Secretario de la Embajada España en Berlín, D. José de Landecho y Allendesalazar, hermano político del novio.

A los nuevos esposos deseamos todo género de venturas.

Día del Imperio

Hoy celebrará la colonia inglesa de esta capital la Fiesta del Imperio. Con tal motivo se verificarán varios festejos.

Por la tarde el vice-Consul de Inglaterra en esta plaza, Mr. Griffiths, observará, en el Parque Recreativo a los niños de la colonia británica con una *Childrens Party*.

El Casino inglés está engalanado.

Se vende la casa de una planta de reciente construcción con habitaciones altas y azotea, en la calle Noria alta, número 21, la cual tiene instalaciones de luz eléctrica, gas y agua a presión. Para informes Imeldo Seris, 86.

Asuntos Municipales

De una proposición

El editorial de ayer del compañero «Diario de Tenerife», escrito sin duda con los mejores deseos pero sin el conveniente estudio y reflexión del asunto que trata, nos ha hecho pensar que existe un perjudicial estado de opinión respecto a la labor que, como más práctica y beneficiosa para los intereses del común, ha de seguir en las circunstancias actuales el Excmo. Ayuntamiento, si no se quiere crear un definitivo conflicto de bancarrota al que ya, hace muchos meses, se presentó a dicha Corporación, que, como es sabido, lucha a la hora presente con los mil agobios y apremios que ha determinado la enorme baja que han tenido todas las rentas de su hacienda, tan eventuales como que dependen de las fluctuaciones que experimenten las anormales circunstancias que nos ha creado la guerra europea.

El estimado compañero, que, como nosotros, desearía que la abundancia nos rodeara y, con ella, el bienestar y el desarrollo cultural y material que reclama el vecindario en todo lo que afecta a la vida local, solo ha atendido, para presentar, como excelente fruto de una más excelente iniciativa, la proposición del señor Cáceres sobre empréstito de doscientas mil pesetas para obras, a lo que pudiéramos denominar “envoltura” o “forma externa” de esa proposición, sin analizar el fondo de la misma y sus naturales consecuencias, al crear un nuevo problema, de suyo agudísimo, a la hacienda municipal.

No es que nosotros pretendamos dejar sin valor, por un capricho de criterio opuesto, el estudio hecho por el señor Cáceres que, si tiene el mérito de la elucubración, lleva en su contra, pesando demasiado, la desventaja de ser impráctico y totalmente fuera de lugar en los momentos que vivimos.

Razonemos nuestros puntos de vista. El Ayuntamiento no tiene bienes propios productivos. Todos sus recursos están a merced de lo que produzca los legales de que dispone y que nutren su hacienda. Tales ingresos, los de Consumo, venta de agua, matadero, plaza del mercado y arbitrios ordinarios, como es sabido, han experimentado una sensible baja, tan sensible cuanto que el Ayuntamiento se ve imposibilitado de atender con regularidad el pago de lo menos ineludible.

Afectos a la contratación del último empréstito se hallan los productos del matadero, mercado y aguas, de los que no puede distraerse ni un solo céntimo, ya que garantizan los intereses y la amortización del capital tomado.

Solo le resta al Ayuntamiento el producto del impuesto de consumos y el de los arbitrios ordinarios. Recaudaciones que por la merma que han tenido y la que aún podrán tener, no llegan a cubrir, ni con mucho, la tercera parte de las cargas obligatorias. En estas condiciones, en lucha con tales agobios y con la perspectiva de una posible y mayor baja en la recaudación de esos limitados recursos, ¿cabe en principios de buena administración que se haga un nuevo empréstito a base de esos únicos ingresos de que hoy se dispone? Nosotros creemos que no.

Razonemos también este segundo criterio, que es la esencialidad de la proposición del señor Cáceres.

Pide éste la construcción de dos grupos escolares y que se realice la parte de obra que haya necesidad de llevar a cabo en la Rambla de Pulido por consecuencia de las que ahora hace el Estado.

Supongamos realizada la idea del señor Cáceres, o sea la operación de crédito que propone y defiende con tanto ahínco; y a responder de la misma los arbitrios ordinarios, quedándole solo al alcalde el ingreso de consumos. ¿Se cree posible que con el producto de esa única y mermada renta pueda atenderse el pago del personal, alumbrado, instrucción pública, etc., etc., comprendidas en estas étceteras todas y cada una de las demás obligaciones que son ineludibles? ¿Se cree posible que con las cuatro o cinco mil pesetas que a todo tirar se ahorraran en los alquileres de casas escuelas, se podría remediar la situación en que se viera comprometida la Corporación y, consiguientemente, el alcalde como ordenador de pagos? No. Luego la operación que propone el señor Cáceres, en las actuales circunstancias y por las causas dichas, resultaría onerosa y más agobiadora que la situación en que se halla al presente el erario municipal.

Porque al déficit que resultara de la menor proporción de intereses por consumos, habría que añadir el otro déficit que creara la amortización del nuevo empréstito, capital e ingresos, por lo que se dejara de pagar con la renta pignorada.

¿Qué otra solución es la que conviene llevar a la práctica?

En un segundo artículo que prometemos para mañana haremos el oportuno y razonado estudio, a ver si logramos con el buen deseo que nos guía llevar al convencimiento de todos que la operación que, como salvadora preconiza el señor Cáceres, será, además, una nueva carga con que se habría de encontrar mañana el comercio y la industria que serían, en definitiva, las que pagarán el déficit con una tarifa más elevada en los arbitrios ordinarios; solución a que tendria que llegar forzosamente.

Mitin pro-aliados

Con verdadero entusiasmo trabaja el Directorio del Partido republicano en la organización del mitin pro-aliados, que ha de celebrarse el domingo en nuestra plaza de Toros.

El Directorio del Partido republicano se ha puesto en comunicación con todos los comités locales de los pueblos de la Isla y seguramente todos enviarán representaciones al trascendental acto de simpatía a los aliados.

En esta población el mitin que se anuncia para el domingo ha producido general entusiasmo y nos permite asegurar que el mitin monstruo del domingo ha de constituir un enorme éxito para sus organizadores y para la causa del Derecho y la civilización.

POR CABLE

ASUNTOS CANARIOS

De nuestro corresponsal en Madrid.

Madrid, 23-1630.

Nombramiento

El Gobernador militar de Tenerife, general de División señor López Herrero, ha sido nombrado Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Sustituto

Para el cargo que deja vacante el Sr. López Herrero, se ha designado al también general de División Don Francisco Moltó.

Otro destino

Ha sido destinado a la Sexta Región el Subintendente Sr. Villegas, que sirve en Tenerife.

El sustituto

Para desempeñar este último cargo vacante se designa al Subintendente Don Enrique Colomer.

Mesa

Hay muchos “Pasos Largos”

He leído la noticia de que en el cuartel de la Trinidad, de Málaga, se ha visto la causa instruida contra Juan Mingoya por las fechorías que cometió en la serranía de Ronda há un año, poco más o menos.

Se le condenó por un delito, a muerte, y por otro, a reclusión perpetua. La noticia de la pena que se pidió para “Pasos Largos”, que con tal mote pasará Juan Mingoya a la historia de los hombres célebres de España, ha causado una expectación enorme. La cosa no es para menos.

“Pasos Largos” muerto como un criminal vulgar, o en la cárcel como un carterista... Eso es una horrible iniquidad, una injusticia, un atropello brutal que no se ve sino en España. Hombres como Mingoya, son los que nos hacen falta! Así dirán iracundos muchos españoles que elevarían una estatua al último bandido a la antigua usanza española, para lo que serían capaces de hacer añicos la de cualquier egregio varón que iluminó al mundo con el fruto de su inteligencia porque la de éste le quita un poco de vista, y se quedarían tan frescos.

Con esta opinión que, casi me atrevo a afirmar, formarán muchos españoles que saben al dedillo la vida y milagros de Diego Corrientes Luis Candelas, José María, “Pernales” y de otros “hombres-cumbres”, como ahora se dice, e ignoran la de Menéndez Pelayo, Galdós, Garcilaso, Tirso de Molina, Cajal, etc., no estoy conforme en todo; pues hay

que saber que bandido, fascineroso forajido, se puede ser de varios linajes, alcurnias, raleas, clases, como queráis nombrarlas; pero siempre se será bandido, fascineroso, forajido. Ahora, si, todos no están en el cárcel ni han sido condenados a muerte; por el contrario, han llegado a eminencias, a grandes hombres, pero es debido a que en España aún hay clases, hasta entre los bandidos.

¿Quién negará que los personajes que padecemos pertenecen al ilustre linaje o ralea de bandidos o facciosos. Son lo mismo, solo que unos se echan al campo con un trabuco, ahora un rifle, todo cambia en este mundo, y otros se hacen o trabajan con uñas y dientes para que los hagan celebridades, pues así no corren peligro de que la guardia civil les meta entre pecho y espalda una bala que, aunque no sea explosiva, causa unos efectos que dan hipó.

¿Los nombres de esos tíos de cuidado me pedis cite? Para qué, sin son casi todos los personajillos que andan por ahí. No os acordáis de lo del estampillado, ni de la Semana Trágica con sus terribles consecuencias, ni de la guerra de Melilla y sus escandalosos negocios, y otros miles hechos que en este preciso momento no recuerdo?

¿Veis como son muchos los "Pasos Largos" que por ahí andan?

Ahora bien, para prenderlos el pueblo tiene que hacer de guardia civil, pues ésta fué creada solamente para quienes se echan al campo escopeta al brazo.

¿Viviremos para ese día? Marcelino Domingo nos da a comprender que sí, porque será pronto.

Hay, pues, que ir comprando uniforme y equipo. En ese día habrá revista y zafarrancho. Nos lo dice Marcelino Domingo, que es, hoy por hoy, el jefe del Estado Mayor Central del Republicano español, y él no miente.

José García Palenzuela.

AYUNTAMIENTO

Sesión de 23 de Mayo de 1917

Se abre la sesión a las 4 y 35 minutos; preside el Sr. Casariego y asisten los concejales Sres. Orozco, Ruiz Frias, Yanes Perdomo, Mandillo, Sansón y Pons, García Cruz, Diaz Llanos, Cáceres, Maffiotte y Arozena. El acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.

Manifestaciones

El Sr. García Cruz pidió que se oficie al Sr. Teniente coronel jefe de la Guardia civil en el sentido de que disponga que las necesarias parejas de dicho instituto vigilen los montes de San Andrés y Taganana en los cuales se va a hacer aprovechamiento de leñas muertas, a fin de que impida se corten árboles y se perjudiquen aquellos predios; con indicación también de los caminos por donde han de ser conducidos los aprovechamientos para que así mismo sean vigilados; siendo dichos caminos, para el de San Andrés, los denominados del Cercado, Las Huertas, y para el de Taganana los de Las Vueltas y Almaciga.

El Sr. Mandillo pide que la Corporación se dirija a los diputados solicitando que en el reparto del crédito de 1.700.000 pesetas se consigne lo necesario para la carretera de San Andrés a Taganana y el ramal a Igueste y las obras de adoquinado de la Rambla de Pulido.

También pide el Sr. Mandillo se solicite del Gobierno active el expediente que se ha instruido para conceder la recompensa que el Ayuntamiento tiene pedida se otorgue a Mr. Bellamy por beneficios que ha hecho a esta Capital.

Asimismo pide el Sr. Mandillo se le diga el estado en que se halla el expediente formado para pedir al Gobierno ceda al Ayuntamiento el cupo de Consumos mientras duren las circunstancias actuales.

Entran los señores Rodríguez Febles, Cova y Viera.

El Sr. García Cruz ruega se rieguen las calles del barrio de Duggi por donde hoy se hace el tránsito rodado, que antes se hacía por la Rambla de Pulido y que ha interrumpido las obras de adoquinado de las mismas.

El Sr. Cáceres solicita se dirija el Ayuntamiento al Gobierno pidiendo se adquiera el trozo de la carretera de Santa Cruz a San Andrés que está estudiado.

El Sr. Rodríguez Febles dice se debe vigilar la inversión del crédito de 1.700.000 pesetas.

El Sr. Viera pide que se recuerde al Gobierno se conceda a esta capital los depósitos comerciales, lo mismo que en Cádiz.

El Sr. Arozena hace presente que por la ley de reformas administrativas de Canarias, se concede a esta capital una zona libre; pero que como ella requiere una entidad poderosa que se haga cargo de utilizar los beneficios que reportaría, y no ha habido tal entidad, esa es la causa por lo que aquí no tenemos establecida la zona libre, a que se alude.

Se hacen otras manifestaciones sin importancia.

Entra el Sr. Marichal.

Desmontes

Se lee una proposición del señor Cáceres encaminada a que se realicen des-

montes en el camino de la Costa. Pasa a la Comisión de Obras.

Aguas

También se da lectura a una proposición del Sr. Cáceres encaminada a que se tomen las medidas necesarias para evitar posibles contagios de las aguas de Catalanes y Roque-Negro.

Se promueve un debate, acordándose pase a la Comisión de Aguas.

A pagar tocan

Dáse lectura a un informe de la Comisión de Hacienda sobre petición que hace D. Antonio Vandewalle para que se le satisfagan alquileres que se le adeudan por una casa para escuela. El informe es favorable y se aprueba.

Con este motivo el Sr. Marichal hace algunas manifestaciones respecto al abandono en que se halla la enseñanza en algunas escuelas de esta capital.

Carruajes

Léese el informe del Concejal Inspector de carruajes en la instancia de varios dueños de automóviles y coches solicitando aumento en las tarifas de alquiler por haber subido el precio de todo lo que se utiliza en su industria. Se aprueba la nueva tarifa para automóviles. Se fija en la siguiente forma: carreteras: por cada persona, una peseta. Por horas: una hora con obligación de conducir hasta tres personas, 6 pesetas; por cada persona más, una peseta.

Carruajes: por una carrera 75 céntimos; por horas, una o dos personas, 2'75 pesetas; por cada persona más 75 céntimos.

Donativo

Se concede un donativo de 250 pesetas al empleado municipal D. Fernando Cejudo para atender al restablecimiento de su salud, pagándose de imprevistos.

Aumento

Se lee una comunicación del Presidente de la Junta Provincial de protección a la infancia y extinción de la mendicidad solicitando aumento de subvención para el Asilo de Mendigos. A la Comisión de Hacienda.

Se da cuenta de otros asuntos sin importancia y se levanta la sesión.

Espectáculos

Salón Nivaria

El debut de los dialoguistas cómico-líricos a gran voz Los Ossorio, verificado anoche fué un verdadero éxito.

El numeroso público que asistió al espectáculo, quedó satisfechísimo del trabajo por todos conceptos notable y digno de elogios de los artistas citados. Su repertorio es muy original y lo interpretan con gran acierto y corrección intachable.

Les auguramos una brillante temporada.

Las notables Hermanas Obiol, también fueron muy aplaudidas. Los mismos artistas tomarán parte en el espectáculo de esta noche y además se estrenarán bonitas películas.

Se anuncia que en breve continuará proyectándose la célebre serie de films misteriosos Los vampiros.

Carnet de sociedad

Desde hace pocos días se encuentra ligeramente enfermo nuestro joven amigo D. Luciano Marichal.

El digno Presidente de esta Audiencia Provincial, D. Vicente de Castro y Matos, se halla enfermo desde hace varios días estando ya muy mejorado.

También se encuentra enfermo nuestro respetable amigo D. Rodrigo de la Puerta.

A todos les deseamos inmediata mejoría.

—Por el Dr. Secchi ha sido operado el joven Enrique Ramos, que padecía varias fistulas, siendo satisfactorio su estado actual.

ECOS ARTISTICOS

Un cablegrama de Buenos Aires, recibido por el empresario del teatro Lara, comunica a éste que ya han quedado hechos los depósitos convenidos y que la Compañía de "la bombonera", puede embarcar en la fecha que se convino, o sea el 7 del mes próximo, día en que a bordo del "Infanta Isabel" partirán todos desde Cádiz a la República del Plata.

Más de doce estrenos lleva esta Compañía a los teatros argentinos, figurando en lista "Mariana", "La florita de Trevelez", "El amigo Carvajal", "Doña María Coronel", "El primo Segundo", "Como hormigas", "El mal que nos hacen", "Las nubes" y otras, siendo inéditas una comedia de Miguel Echegaray titulada "¿Por qué?" y otra en tres actos que ha ofrecido el ilustre Linares Rivas.

Hotel S. Pedro EN VILAFLO

Propietario, Julián Alvericio

En este magnífico Hotel, recientemente instalado, situado en uno de los sitios más pintorescos del pueblo de Vilaflo, hallarán las personas que lo visiten, grandes comodidades y un esmerado servicio.

El suceso de ayer

Dos alemanes valientes

Ayer tarde ocurrió en esta capital un suceso, que vamos a relatar minuciosamente para evitar los equivocados comentarios que se han hecho y poner la verdad en su lugar.

Los súbditos alemanes Karl Albert Kleuk y Paul Scheffler, tripulantes del vapor alemán "Cap Ortega", aprovechando el estar este buque atracado al muelle dique Sur vinieron a tierra, tomando copas y terminando por embriagarse.

En esta forma se dirigieron a la casa de prostitución de Isabel Trigo, solicitando penetrar en ella, siendo rechazada tal pretensión.

En vista de ello, atravesaron la calle de San Sebastián, donde se halla la casa citada, y se dirigieron a la conocida por "El Palomar", logrando entrar. A los pocos momentos la dueña de ésta salió a la calle pidiendo auxilio, manifestando que dos extranjeros que habían penetrado en su casa estaban maltratando a las pupilas que en ella estaban y destrozando los muebles.

A tales gritos y a solicitud de un señor alemán que tiene en la misma calle un café, el guardia de Seguridad don José Torregrosa acudió al sitio del suceso y después de entrar en la casa requirió a los dos extranjeros para que cesasen en su actitud y abandonasen el local, siendo desoído, insultado y agredido.

Ante esta actitud y siendo impotente el Sr. Torregrosa para terminar por sí solo aquel escándalo, se vió precisado a requerir el auxilio de la Guardia Municipal, yendo a comunicar lo que sucedía a la que se encontraba de servicio en la calle citada el joven Pedro García y García, acudiendo el Municipal D. Marcial González y García.

La presencia de este policía surtió en el ánimo de los dos alemanes el mismo efecto que la del Sr. Torregrosa, siendo ambos insultados, desobedecidos y agredidos, para terminar con lo cual el Sr. Torregrosa desenvainó el sable y propinó varios sablazos a los contendientes, que resultaron con varias heridas, y él con destrozos en la guerrera y dos heridas contusas en la mano derecha, siendo todos llevados a la casa de Socorro.

El médico de guardia don Alonso Felipe del Real curó a los tres, apreciándose a Karl Albert Kleuk, dos heridas incisivas en el antebrazo izquierdo; a Paul Scheffler, contusiones en los muslos y brazo derecho, y a D. José Torregrosa dos pequeñas heridas contusas en el dorso de la mano derecha, siendo todas de carácter leve, salvo complicaciones.

Dentro ya de la Casa de Socorro, uno de los alemanes nombrados despectivamente a España y a los españoles e Inego escupió. En la inspección de Vigilancia uno de ellos pidió agua siéndole entregada a su compañero de aventuras una botella de gaseosa para que se la sirviese; la botella fué lanzada al aire faltando poco para herir a uno de los agentes que allí se encontraba.

El asunto ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

Este suceso no nos sugiere los juicios que a los colegas locales y que en otras ocasiones han sido también los nuestros; pues en el caso de ayer a los policías asistía la razón, vista la peligrosa actitud en que se colocaron los alemanes, uno de los cuales, a pesar de estar amarrado sacó del bolsillo una navaja de pequeñas dimensiones y corió la cuerda.

En vista de las manifestaciones que la prensa de esta mañana hace sobre el suceso referido, el Gobernador civil dió órdenes al Sr. Inspector jefe de Vigilancia para la formación del expediente en depuración de las denuncias formuladas por aquellos periódicos, para imponer, en su caso, el correspondiente castigo al guardia Sr. Torregrosa.

Aplaudimos la conducta del Sr. Carbrero seguida en este asunto.

Si usted desea que sus anuncios sean leídos, publíquelos en este diario.— Precio muy barato.

Notas marítimas

Lastre
Procedente de Puerto de la Cruz ha fondeado en lastre el vapor Mariposa.

Carga
Con carga general para el comercio de esta Capital han fondeado los pailebotas Indio, Bartolomé y Tenerife y el vapor Esperanza.

Pescado
Con cargamento de pescado ha fondeado el velero Felicia Rodríguez.

Comandancia de puerto

Meteorología
Madrid, 23 (13). Observatorio Comandante de marina.—Tenerife. Algunas lluvias en Cantabria y Galicia.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)

RAYOS X

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles) Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5

Para los pobres: todos los días a las 4 1/2

Instrucción Pública

Por la Superioridad han sido creadas las siguientes escuelas en estas islas:

Uga, mixta; Mollado, mixta; La Cuesta, mixta; Las Mercedes, mixta; La Punta del Hidaigo, unitaria de niñas; Islote-Guime, mixta; Cueva Grande, unitaria de niños; Cueva Grande, unitaria de niñas; Utiaca, unitaria de niños; Utiaca, unitaria de niñas; Sardinna, unitaria de niños; Guatiza, unitaria de niñas; Tiguca, unitaria de niños, Valsequillo, unitaria de niñas; Valsequillo, unitaria de niños; Tenteniguada, unitaria de niños; Tenteniguada, unitaria de niñas; Valle de San Roque, mixta.

Por la Superioridad y en virtud de oposición ha sido nombrado Inspector de Primera enseñanza de la segunda zona de Este Archipiélago, D. Mauricio Morales Guisado.

Por la Superioridad se conceden quince días de prórroga para tomar posesión de una de las Escuelas de Santa Cruz de Tenerife, a D. José Jurado Cabello.

COMPLACIENDO

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy distinguido Sr. mío: Suplico a usted me permita que por medio de su popular diario haga público mi eterno agradecimiento a los señores don Domingo Arozarena y don Francisco Hernández, médico y practicante respectivamente, de la Sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita La Benéfica, que, sin embargo de hallarme padeciendo de diabetes, y gracias a sus solícitos cuidados, me han curado un tumor en el brazo izquierdo, el cual se hallaba ya engarganado, cura que, según opinión de otros facultativos, se puede calificar de milagrosa, pues como nadie ignora, a los diabéticos un simple arañazo puede ser de funestos resultados.

Al mismo tiempo me es grato hacer extensivo mi agradecimiento a la mencionada sociedad La Benéfica, porque gracias a ella, los desheredados de la fortuna, podemos atender a la curación de nuestras enfermedades; llamándome la atención el que, muchas personas, bien por ignorancia o por apatía, no pertenecían a esta benéfica Sociedad.

Dándole las gracias, señor director, por la publicación de estas líneas, tengo el gusto de repetirme a sus órdenes como su más atto. S. S., q. b. s. m.

JOSÉ GONZALEZ BRITO.

Operación de bocio

Por el doctor Rodríguez López ha sido operada con brillante éxito en su casa de Salud la Sra. doña Matilde Méndez Rodríguez del pueblo de Garachico, habiéndosele extirpado un voluminoso bocio.

Asistieron a la operación los doctores don Domingo Arozarena, D. Angel Capote y D. Luis Fraga.

El estado de la enferma es bastante satisfactorio.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Servicio telegráfico

(De nuestro corresponsal en Madrid)

DE ESPAÑA

Madrid, 23—22'10

El mitin del domingo

El jefe del Gobierno, señor García Prieto, hablando hoy con los periodistas ha manifestado que no tiene fundamento el propósito que se atribuye al Gobierno de suspender el mitin de las izquierdas anunciado para el domingo.

El orden

Añadió el señor García Prieto que el Gobierno lo único que hará es evitar, con toda clase de precauciones, que se llegue a alterar el orden; cosa que no llegará a suceder, pues confía en la cordura de todos.

Consejo

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

Subsistencias

Se ocuparán los ministros del problema de las subsistencias y del de los carbones.

Aumento de producción

El ministro de Fomento manifestó que la producción del carbón en España aumentará anualmente en 500.000 toneladas.

Se autoriza

El Consejo acordó autorizar el mitin de las izquierdas que se ha organizado para el domingo en la plaza de toros.

Modificación

El ministro de Estado, a la salida del Consejo dijo a los periodistas que ha sido modificada la nota reclamando a Alemania una explicación de lo ocurrido con el vapor "Patricio".

Será monstruo

Para el mitin del domingo hay ya pedidas más de treinta mil papeletas de entrada a la plaza de toros.

En huelga

Ha comenzado la huelga de los huertanos de Valencia como protesta a la exportación de patatas.

Viveres

El gobernador de Cáceres ha telegrafado al Gobierno, diciendo que las autoridades de los pueblos portugueses fronterizos solicitan el envío de viveres.

Un incidente

En el Ateneo de Madrid se produjo hoy un gran alboroto con motivo de la controversia que se ha suscitado en dicho centro sobre el tema "España y la guerra".

Alborotos

Durante la discusión ocurrieron graves incidentes con el consiguiente alboroto.

Incorporaciones

El público increpó a los polemistas germanófilos.

En la calle

Cuando el público salió del Ateneo se reprodujo en la calle el alboroto, dándose vivas a la neutralidad y a los beligerantes.

Los contendientes se fueron a las manos.

Se repartieron palos y bofetadas.

Detenido

En los sucesos intervino un oficial del ejército, que fué detenido.

Mesa

DE LA GUERRA

Gibraltar, 23 de Mayo de 1917.

En el frente inglés

De Haig.—Llevamos a cabo con todo éxito, raids al Nordeste de Epehy y norte Armentieres.

El enemigo

La artillería alemana se ha mostrado activa durante la noche, al este de Bullecourt sur de la carretera Arras Cambrai y oeste de Lens.

Un éxito

Al nordeste de Queant destruimos un gran depósito de municiones del enemigo, sintiendo la explosión a grandes distancias de nuestra retaguardia.

Otro raids

Efectuamos con éxito un raids a las trincheras al este de Vermeilles.

Frente francés

Comunicado oficial.— Los ataques enemigos a las posiciones que ayer capturamos, al norte del Monte Cornillet, Casque y Teton, fueron rechazados en todos sitios con pérdidas para el enemigo.

Prisioneros

El veinte de Mayo tomamos mil prisioneros incluyendo 28 oficiales.

Frente italiano

Del parte de Roma.—Rechazamos violentos raids a Cavento Rash y Puente de Pluberge.

También rechazamos fuertemente los ataques a los montes Dossalto y Zinga y los ataques locales en el valle Posne, llanura de Asiago y Casnia.

Suma y sigue

Repetidas tentativas enemigas al este de Gorizia, fracasaron. Arrojamus al enemigo de la colina al sur de Grazigna.

Boque hundido
París.—Un submarino alemán hundió al vapor brasileño "Tajuca" frente a Bretaña, habiéndose salvado algunos de los tripulantes.

Neutralidad que desaparece
New-York.—El Congreso brasileño ha aceptado la recomendación del presidente de la república de revocar la neutralidad.

REUTER

Emigración

A partir del quince de los corrientes se ha dispuesto por el Consejo Superior de Emigración el uso obligatorio para los emigrantes de la cartera de identidad creada por R. D. de 23 de Septiembre del pasado año de 1916, de cuya venta se ha encargado a las administraciones de correos, por precio de cincuenta céntimos.

Dicha cartera a más de ser beneficiosa para el emigrante, es indispensable su adquisición, puesto que sustituye al talón de embarque, y basta su presentación debidamente requisitada para que se expida por los consignatarios el billete de pasaje, por lo cual, es de todo punto conveniente para los emigrantes, que se provean de la referida cartera en sus respectivas localidades y presenten a las autoridades de las mismas a fin de que llenen los requisitos que a ellas correspondan antes de dirigirse a este Puerto para emprender viaje, evitando así las consiguientes demoras y perjuicios. Interin no estén a la venta las consabidas carteras, continuarán los emigrantes utilizando los documentos que en la actualidad se han venido exigiendo.

NOTICIAS

Agregados.—En el "Julio Orive" se han embarcado para hacer sus prácticas de agregado los jóvenes D. Salvador Saavedra Ríos y D. Ignacio García Talavera.

"El Resumen".—Ha aparecido en Barcelona un nuevo diario de la tarde, titulado "El Resumen".

Lo dirige el notable periodista Angel de Borjas Ruiz.

Su aspecto es el de un gran diario gráfico, al estilo inglés. Cuenta, además, con una colaboración brillantísima y una magnífica información telegráfica, telefónica y radiotelegráfica.

En su primer número se adhiere a los aliados y se propone defender la causa de la civilización y el Derecho. **La APOPLEJIA** (feridura) se previene y cura utilizando el ANTI-HIPERTENSUS. Pedido en todas las buenas farmacias.

Se acaba de recibir para estos días un surtido de calzado de todas clases, de las más renombradas y acreditadas fábricas a **precio sin competencia**. Cruz Verde, 13, frente a "Paris-House".

También se acaba de recibir un extenso surtido de zapatos de color para señoras y niños.

Queso del país
Se venden

15 quintales de riquísimo queso, de ganado cabrío de la Hoya Grande, de Adeje, al precio de 75 pesetas el quintal, puesto sobre el muellecito de Los Mozos (Hoya Grande).

Diríjense las ofertas a los señores Elders, Fyffes Ltd., en Hoya Grande, o a los Sres. Fyffes Ltd. en plaza.



Lea, que le interesa

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta los siguientes impresos:

Pliegos que se presentan en la Tesorería de Hacienda por los propietarios que deseen anticipar el pago de las contribuciones, para optar a la bonificación que concede el Estado. Relaciones de mercancías libres de derechos. Relaciones de mercancías que pagan arbritrios. Estados de Consumo. Recibos de alquiler. Libros de vales. Fes de vida. Listas de jornales. Recibos de Lotería. Partes diarios para el movimiento de fondas. Tablas para el pago de jornales. Facturas de franquicia.

Imprenta García Cruz, San José, 36.

Los Padres de Familia

que con motivo de la falta de trabajo no puedan pagar cuotas crecidas por la enseñanza de sus hijos, se les participa que por **una peseta al mes** pueden ingresar éstos en las escuelas de "La Benéfica", en las cuales se les facilita gratuitamente todo lo necesario para aprender, menos libros; teniendo además de recho en caso de enfermedad, al socorro diario de Ptas. 0'75, a que les receten los médicos de esta sociedad y a adquirir en las farmacias de esta capital las medicinas que se les recete.

Además tienen todos los derechos que disfrutan los demás socios.

REGALO

VIUDA DE GIL NORTE 8

Esta casa, queriendo obsequiar a su numerosa clientela y al público en general, regalará un corsé lavable y desmontable a toda persona que haga compras en su establecimiento por valor de tres pesetas en adelante, entregándole un cupón.

Además existe un gran surtido de corsés hechos, desde dos pesetas, y se siguen confeccionando a medida en todas clases y formas, fajas, ajustadores, espaldillas, gran surtido de velos de mañana, bolsos, sataches en oro y plata, encajes de todas clases, sedas para bordar, cuellos, puños, corbatas y bordados por kilos.

Se alquilan

una casa situada en la finca "LA ABERRERA", cerca de la casa del Dr. Domínguez, en la Costa.

Un almacén situado en la calle de Alfonso XIII número 21.

Para informes dirigirse a F. S. Bellamy, calle de Alfonso XIII, núm. 84.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Cristóbal Bonilla Cózar

Procurador

Puerta Canseco (antes Consolación), 25
Se ofrece para administrar fincas rústicas y urbanas.

Legumbres

Se venden 7.000 kilos de LENTEJAS PARDAS, clase superior, para alimento de ganado.

Diríjense las ofertas (expresando también el precio máximo que pagarán por los cien kilos) a los señores Elder & Fyffes Limited, Hoya Grande, Adeje.

AZUFRE

Flor primera

similar marca

"VEZIAN"

De venta casa Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife.

Máquina de coser

Se vende una magnífica máquina Singer, de bovina central, en poco dinero. Para informes dirigirse al vigilante don Rafael Sanz.

Gran descubrimiento científico
Cura radical de la tuberculosis

por medio de los sueros preparados por la sociedad

"UNIVERSUS" (Barcelona)

SAT. 1 SAT. 2 SAT. 3

El entusiasmo despertado por los continuos éxitos obtenidos es grande en el Mundo científico, por ser el único elemento eficaz para prevenir y curar radicalmente todas las afecciones producidas por el terrible bacilo Koch.

La persona que estuviere atacada por esta fatal dolencia no debe demorarse en experimentar los sueros SAT, pues seguramente llega a tiempo de salvar su vida.

Médicos notables de esta isla ya lo están ensayando, y nuestras noticias son muy satisfactorias y corroboran las que en igual sentido estamos continuamente recibiendo de la península ibérica.

De venta en las principales farmacias.

Representante y Depositario único para las Islas Canarias, J.-M. BALLESTER, Castillo, 61, (bajos).—Santa Cruz de Tenerife.

LA ECONOMÍA

Salón de Patatas

DE

Acuña y Santiago

Calle de Miraflores, No. 1 triplicado. — Teléfono No. 49



No comprar patatas sin antes haber visitado dicho establecimiento.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

Máquinas de escribir :: :: :: **EXISTENCIA EN TODAS LAS MARCAS**

Ahorre usted su dinero comprando sus máquinas en esta casa. Contratos a distintos plazos. Garantizado el mejor funcionamiento de toda máquina que se venda en esta casa. Representantes en todas las islas.

Accesorios

Existencia en rodillos legítimos de canchú para las marcas YOST, REMINGTON, UNDERWOOD y SMITH PREMIER, tipos, portatipos, cristales, cuerdas para Remington, pisapapeles, portacintas para Hamond etc.

Para pedidos **Antonio Acosta**, calle Bethencourt Alfonso, número 18 (antes San José).—Santa Cruz de Tenerife.

Empresa de coches

Después de una nueva e importante reforma, la acreditada empresa de coches de don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a cualquier hora del día y de la noche será servida toda petición.

Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono número 441, parada de coches y 190 Lonja de pescado.

Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros

Pesetas	
Capital suscrito	15.000.000'000
Capital desembolsado	3.750.000'000
Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados.	40.151.115'75
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915.	74.980.770'20

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viñuales hijos de Juan La-Rocha.

EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Cebollas

se vende para embarques. Informarán San Pedro Alcántara, número 5, oficinas.

Se desea comprar

una máquina desgranadora de maíz ya usada, pero en buen estado de conservación y a un precio módico.

Diríjense las ofertas a señores Fyffes Limited, Santa Cruz de Tenerife.

Hospital Quirúrgico

de la Concepción

Gratuito para pobres

anexo a la Casa de Salud del

Dr. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23

Operaciones de matriz, tumores del vientre, vías urinarias, apendicitis, ojos, oídos, garganta, etc.

Personal técnico el de la casa de Salud.

Los pobres no tendrán que abonar absolutamente nada por operaciones y estancia en el Hospital; satisfarán únicamente los gastos de medicamento y comidas.

Es conveniente que vengán provistos de una carta del facultativo que les asista o de un certificado del Alcalde de su pueblo para acreditar su pobreza.

la rígida figura de la señora Ridal, cuyo rostro expresaba desesperación y conformidad, y preguntó cortésmente:

—¿Tiene usted la bondad, señora, de darme ese periódico?

Morton le cogió de las manos de la joven, acercóse a unas de las ventanas y leyó en voz alta lo siguiente:

«Circula insistentemente el rumor de haber desaparecido, abandonando a su esposo, una joven y bella condesa muy conocida en los círculos aristocráticos londinenses. La dama de referencia fué, por su extraordinaria hermosura y gracias naturales, una de las que más figuraron en las aristocráticas veladas del pasado invierno. Se afirma que la acompaña en su fuga un simpático, inteligente y rico joven, quien, a su vez, abandona a su respetable familia, compuesta de una amante y bella esposa y dos niños. Dicese también que pronto se presentará ante los tribunales la correspondiente demanda de divorcio, y que, terminadas las diligencias judiciales, regresará la fugitiva pareja; pero es de esperar, si esto ocurre, que la sociedad aristocrática no volverá a admitir en su seno a elementos tan perniciosos.

«En nuestra próxima edición, publicaremos detalles más concretos acerca de tan escandaloso suceso.»

Cuando el abogado concluyó la lectura, balbuceó Leonor con voz entrecortada:

—¿Será posible, Dios mío, que el hombre de quien habla este periódico sea mi marido?... Qué horrible sueño!... pero... No; es imposible. Lionel no puede llevarse la mujer de otro y abandonar a sus hijos...

Y al decir esto, sus ojos derriamaban abundantes lágrimas.

El señor Gordon contemplaba a su hija con profunda tristeza y, sin responder directamente a la pregunta de Leonor, dijo:

—La verdad es, hija mía, que cuando más pienso en lo que acabas de decirme, menos lo comprendo... Aseguras que tu marido te ha abandonado... sabes dónde está?

La desdichada joven, sin cesar de llorar, entregó a su padre la carta que su esposo le había enviado, murmurando con lastimero acento:

—Toma... lee... son todas las noticias que tengo.

Sería imposible describir la profunda impresión que el infame papel produjo en el ánimo del anciano. A medida que sus ojos recorrían el manuscrito, que leyó repetidamente, reflejábanse en su rostro la terrible cólera que de él se iba apoderando.

—Ah, miserable... miserable!—exclamaba—, quién podía adivinar que fueras tan infame?

Y, sin comprender que torturaba aún más a su atribulada hija repitía iracundo:

—Sí, sí, la muerte es el castigo que merece...

—Pero no irás a matarlo—balbuceó Leonor con el alma llena de espanto, al advertir la actitud amenazadora de su progenitor.

—Sí, lo mataré; es un miserable—repitió don Guillermo, con furor.

—Oh, no, padre mío, no lo matarás... no puedes olvidar que le amo con toda mi alma!

El irritado padre contempló a su hija, y esforzándose para reprimir su cólera, con tono más tranquilo prosiguió:

—Leonor, hija mía, tranquilízate y no llores; dime, ¿quién es esa Bibiana, condesa de Lin? Debes conocerla,

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen
Servicio semanal directo entre Islas Canarias y New-York
SERVICIO INTERINSULAR
 por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife.
 Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN
 Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Línea a las Antillas de la Compañía Trasmediterránea

El día 27 del corriente se espera en este puerto el magnífico vapor **TAMBRE** que saldrá para Puerto Rico y Habana, admitiendo carga para ambos puertos. — Para informes, BOSCH Y SINTES (Casa J. A. Brage).

Compañía Trasmediterránea
 Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores Reina Victoria y Delfin, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.
 Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DE MAYO
 PARA CADIZ. — Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 3.
 PARA CADIZ Y SEVILLA. — Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestro, los días 11 y 26.
 PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.
 Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
DE LONDRES
 FUNDADA EN 1821
 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
 Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

Gran Bazar Francés
 (Casa CLAVERIE fundada en 1863)
 Surtido moderno en joyas de oro de 18 kilates y platino con piedras preciosas. A lajas de ocasión a precios excepcionales.
 Relojes de oro 18 kilates, plata níquel, plata, acero y níquel, para señoras y caballeros. Objetos de plata de ley y metal blanco, propios para regalos.
 Completo surtido de óptica de la «Société des Lunettiers» de París. Perfumería. Artículos de pie. Baules. Maletas. Calzado. Sombreros y Gorras. Ropa hecha. Géneros de punto de seda, hilo, lana y algodón. Camisas. Calcetines. Cuellos. Paños. Corbatas. Pañuelos. Calcetines. Guantes. Paraguas. Parasoles. Bastones, etc.
ULTIMAS NOVEDADES EN TODA CLASE DE ARTICULOS
PRECIOS VERDADERAMENTE SIN COMPETENCIA
 4. Plaza de la Constitución, 4

THE LONDON ASSURANCE
 Compañía de **SEGUROS** de Londres
 Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS
 EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914
\$ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
 Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.
 Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza
 Dirección: Canales, 36.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
 Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

Norwich Union
 Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos
 AGENTES: **ELDER DEMPSTER (Teneriffe) Ltd.**
 Alfonso XIII, 84.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ
 Talleres en que se imprime el diario **EL PROGRESO**
 San José, 36, — Santa Cruz de Tenerife

EN este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandum, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-aviso, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc. También se imprimen libros, folletos y periódicos. En esta misma casa hay existencia de modelación municipal. Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

LA MODERNA
 ALMACEN DE CALZADO
DE VIUDA E HIJOS DE MIGUEL REYES SÁNCHEZ
 Cruz Verde, No. 12

Si deseáis comprar un buen par de zapatos, buena calidad y última moda, no visitéis ningún establecimiento de calzado sin antes pasar por éste, pues este almacén acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de caballero, señoras y niños últimas novedades el cual vende a precios económicos.
 No confundirse: Cruz Verde, número 12, esquina a Imeldo Seris
ES EL ALMACEN QUE MAS BARATO VENDE

Globulígeno **Carbón vegetal**
 (Nombre registrado) El almacén de ultramarinos **Mi Bodega**

Poderoso reconstituyente, preparado a base de ácido nucleico hemoglobina, artemisa y cantharida virilis; de seguros efectos en la cloroanemia, debilidad general, período primario de la tuberculosis, desarreglos y dolores menstruales, en el embarazo y en la neurastenia.

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **CARBÓN VEGETAL** deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono No. 42.
 También se vende **Carbón Cok.**

Laboratorio del Lodo L. Martín Espino
 Santa Cruz de Tenerife

Consultorio Médico-Quirúrgico
 de **J. Aparicio Suárez**
 Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz

Medicina interna. — Cirujía general. — Enfermedades de los ojos. — Sifilografía. — Inyecciones ultravenenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan.
 Horas de consulta de 1 a 2.
 Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos. — Rambla de Pulido 51.

Vicente Bernabé Galván
Médico Cirujano
 Viera y Clavijo, número 5
 Consultas diarias de 1 a 3.
 Gratis para los pobres los lunes y viernes de 3 a 4.

Diego López Daute
Médico-cirujano
 Serrano, 44 — Teléfono, 446

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre.
 Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

Casa de Salud Operatoria
 de Nuestra Señora de Lourdes
 Robayo, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
 Médico-Director:

Dr. D. Anatael Cabrera
 Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
 Esta clínica, montada con todos los adelantos modernos, se pone a la disposición de los señores médicos y del público, pues en ella se admiten toda clase de enfermos de cirugía (no contagiosos), pudiendo ser operado por el cirujano que el enfermo desea.
 Sifilografía. — Inyecciones intravenenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán.
 Consulta, todos los días de 3 a 5, excepto los domingos.

INSTALACION DE RAYOS X
 A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS
 anexa a la casa de Salud del
DR. RODRIGUEZ LOPEZ
 Calle 25 de Julio, No 23

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.
 Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmónes, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.
 Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

DOCTOR SECCHI
Medicina interna, Cirujía general, Partos
 Inyecciones intravenenosas 606 (Ehrlich).
 Consultas de 12 a 2. Teléfono 296
 Valentín Sanz, 29.

Laboratorio Provincial de Higiene

Análisis químicos y bacteriológicos.
 Análisis clínicos.
 Análisis cualitativos y cuantitativos de aguas, sustancias alimenticias y productos patológicos (sangre, esputos, jugo gástrico, orina, exudados, heces, etc., etc.) Preparación de toda clase de vacunas autógenas.
 Reacción original de Wasserman. (Diagnóstico de las sífilis) los miércoles, se admite sangre hasta los martes por la mañana.
 Las reacciones pueden ser comprobadas personalmente por los señores médicos, los miércoles por la tarde.

34 LEONOR

Jamás había oído pronunciar ese nombre — contestó la joven, mirando a su padre.
 — Y nunca advertiste nada en la conducta de tu marido que te infundiera sospechas? Porque el hombre, hija mía, deja de amar gradualmente, y nunca huce con una mujer, sin que medien algunos motivos... Conque, vamos, dime, ¿no recuerdas nada?
 Y don Guillermo, al ver que su hija no le contestaba, prosiguió:
 — Bien, bien, yo descubriré el paradero de ese miserable; si la condesa de Lin, como supongo, es persona conocida, y existe un conde de Lin, pronto tendremos noticias tuyas, así es que no hay remedio que esperar.
 Luego, alzando la voz, dijo a Leonor:
 — Vamos, hija mía... vamos al comedor... necesitas tomar alimento.
 — No, padre mío, me es imposible, cuando me encuentre mejor comeré...
 A don Guillermo también le fue imposible ingerir alimento alguno. Tenía tan embargado su ánimo, le había producido tanta impresión el estado de su hija que no cesaba de murmurar:
 — ¡Oh! ¿cómo castigaré a ese miserable?
 De pronto se animó su rostro, y una exclamación de alegría se escapó de sus labios.
 — ¡Si! — dijo —, llamaré al señor Morton, y, en su calidad de abogado de la familia, me indicará con más certeza lo que conviene hacer.
 Efectivamente, aquella misma tarde llegó a Dunwold el abogado Morton, que, con marcadas muestras de interés, preguntó a don Guillermo:
 — ¿A qué se debe que me haya usted llamado con tanta urgencia?

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 35

VII

Entregada a profunda meditación, que le hacía sonreír de un modo siniestro o temblar como si estuviera azogada, encontrábase Leonor, sentada junto a una de las ventanas de su gabinete, desde la que podía verse la perfumada avenida de los naranjos, cuya contemplación traía a su memoria los tesoros de felicidad que había perdido.
 Allí, abatida le infortunada joven, y con los ojos fijos en un periódico que tenía en sus manos, parecía no ver ni a su padre, que se encontraba sentado a corta distancia de ella, ni al abogado señor Morton, que con desiguales pasos, recorría la estancia de un extremo a otro.
 — No piense usted más, señora — dijo el abogado deteniéndose frente a Leonor —, el divorcio es la única solución que tiene este enojoso asunto.
 La joven no contestó: inclinó la cabeza con abatimiento y murmuró después de una pausa:
 — Si, sí, todo el mundo sabe que soy la mujer más desgraciada del mundo... Dios mío, Dios mío, ¿cómo has podido herirme de un modo tan cruel!
 — Vamos, Leonor, hija mía... tranquilízate! — aconsejó don Guillermo, a quien partían el alma las quejas exhaladas por su hija —. Ahora más que nunca necesitas tranquilidad; y, si no, preguntalo a nuestro amigo el señor Morton, quien te dirá lo mismo.
 El abogado, al oír su nombre, se detuvo, contempló